

MINISTERIO DE HACIENDA - 02/2018

Informe de auditoría con el objeto de evaluar la instrumentación del FONDO FEDERAL SOLIDARIO, verificando la gestión llevada a cabo por la Unidad Ejecutora creada por el Decreto N° 243/2009, y la correspondencia de la información al 31 de diciembre de 2016, remitida por las Jurisdicciones de acuerdo con lo establecido en la Resolución Conjunta N° 157/2009, N° 25/2009 y N° 1735/2009 –Secretarías de Hacienda SH, de Interior SI y de Obras Públicas SOP respectivamente–, en el marco de lo dispuesto por el artículo 6° del referido Decreto y conforme el alcance en las facultades establecido por la Ley N° 24.156 de Administración Financiera y de los Sistemas de Control del Sector Público Nacional.